

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

23645 Orden EFP/1252/2023, de 14 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 12 de febrero de 2021.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por Resoluciones de 12 de febrero de 2021 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» del 17), publicada mediante Resolución de 17 de febrero en el «Boletín Oficial del Estado» del 18, convocó procedimientos selectivos, por turnos libre y discapacidad, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, procedimientos para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (acceso a cuerpo docente incluido en grupo de clasificación superior), procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios y funcionarias de los mencionados cuerpos y procedimientos de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.

Concluidas todas las fases de los procedimientos selectivos, la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la citada Consejería, por Resoluciones de 18 de julio de 2023 y de 25 de agosto de 2023 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 3 de agosto y 14 de septiembre, respectivamente), aprueba los expedientes de los procesos selectivos y declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a determinados aspirantes que, por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 12 de febrero de 2021 que aparecen relacionados en el anexo a esta Orden, con indicación del Documento Nacional de Identidad, Número de Registro Personal, especialidad, turno y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo por el que han sido seleccionados, con efectos de 1 de septiembre de 2023.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de noviembre de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
<i>Cuerpo: 0590 Profesores de Educación Secundaria</i>				
<i>Especialidad: 005 Geografía e Historia</i>				
****586257 A0590	Fernández López, Laura Eugenia.	****5862	01	6,3027
<i>Especialidad: 008 Dibujo</i>				
****723813 A0590	Pérez Gil, María.	****7238	01	7,9945
<i>Especialidad: 011 Inglés</i>				
****872046 A0590	Ruiz Calero, Cortes María.	****8720	02	4,2820
<i>Cuerpo: 0594 Profesores de Música y Artes Escénicas</i>				
<i>Especialidad: 423 Piano</i>				
****519824 A0594	Navarro Comas, Andrés.	****5198	01	6,5863